

A todos los católicos El censo de población y el empadronamiento municipal

Todos los países civilizados cuentan con censos generales de población y empadronamientos municipales. Aunque no coinciden todas las naciones en la misma fecha, predominan los censos de los años terminados en cero, si bien hay países, como Alemania, por ejemplo, que sus censos generales son de período de cinco años, o sea en los años que terminan en cinco y cinco.

Nadie ignora no solo la utilidad, sino hasta la necesidad de los censos de los censos generales de la población, que datan desde remota antigüedad. Es famoso el censo del Emperador Augusto, en virtud del cual San José y la Santísima Virgen María tuvieron que acudir a Belén para empadronarse. Merced a la orden imperial de Roma, se cumplieron las Santas Escrituras y Nuestro Señor Jesucristo nació en Belén, como tenian anunciado muchísimos siglos antes los santos profetas del Antiguo Testamento.

En los siglos pasados se han llevado a efecto diversos censos. Son famosos todos los de España durante los reinados de la casa de Austria y también los de la casa de Borbón. Nuestra nación ocupa el lugar más distinguido en esta disciplina, y no temeremos, sino que brillamos en el concierto universal.

Los Congresos internacionales de estadística, a los cuales siempre ha asistido España, han tomado sucesivos acuerdos y nuestro país ha procurado y procura que tanto nuestras estadísticas del Estado, como las municipales y provinciales, sean lo más perfectas, y detalladas que quepa.

Como seguramente se llegará en España en período relativamente breve al verdadero registro de la población y al documento estadístico familiar y personal, todos los buenos españoles deben cumplir sus deberes, incluso hasta por egoísmo. Además, el Estado, las Diputaciones provinciales, y todos los Ayuntamientos, necesitan cada vez más de una completa y perfecta organización estadística, porque la hoy existente tiene graves deficiencias. Los

dolorosos sucesos de Jaca son una nueva demostración de la imperfección de los organismos, incluso en el orden estadístico.

En estos días, en todos los pueblos de España se están repartiendo los impresos del censo general de la población y los del empadronamiento municipal. En Madrid se reparten cuatro impresos, porque además de los dos documentos mencionados, se han agregado otros dos, a saber: la llamada «matrícula», que es el padrón de cada uno de los diez barrios administrativos de Madrid porque en la villa y corte existen diez distritos municipales y cien barrios, y «el censo escolar», de los niños y niñas, de edades adecuadas y legales para asistir a las escuelas españolas.

La inscripción en el censo y padrón municipal, dá derecho a los servicios sanitarios, a los de previsión social, a rebajas en el impuesto, en el servicio militar, etc. También dan derecho a otros socorros y ventajas.

Ninguna persona que viva en la noche del 31 de diciembre debe dejar de aparecer inscrita. Además todas las mujeres y hombres católicos tienen esa obligación, no solamente legal sino moral y hasta religiosa, que hace 19.0 años cumplieron la Santísima Virgen María y su esposo San José.

En España no se han utilizado nunca las grandes propagandas que se han hecho y hacen en otros países. La última que conocimos es del Extremo Oriente. Tampoco se ha apelado a los recursos que utilizan otros pueblos del antiguo y nuevo continente. Como personalmente conocimos los maravillosos resultados de las propagandas bien planeadas y excelentemente ejecutadas, es de desear que toda la Prensa contribuya con la difusión debida, para que de una vez desaparezca «la población oculta» que es una gran vergüenza y un peso muerto intolerable en esta época.

Edwardo Navarro Salvador
Madrid, diciembre 1930.

Suscripción para el mausoleo de Primo de Rivera

Nombre	Pesetas
Suma anterior	920
D. Gerardo Sanmartín	5
Señoritas de Rebollo	2
C. M.	2
D. Claudio Manrique	2
D. Francisco Franco	1
D. Pablo Giménez	25
D. Martiniano Gallo	5
Total	962

Se admiten donativos en Hotel Avila, comercio de los señores Amézaga y Cano (Espolón, 30), Oliván (Espolón, 2), Morena (Paloma, 20) y en el domicilio de los señores García Verdoy, Torre Villar, Díez Montero y Avila.

A los maestros interinos y sustitutos con cinco o más años de servicios

Compañeros: El domingo pasado se reunió en esta provincia el Comité, que aprobó por unanimidad las siguientes bases:

- Elevar una instancia a la Dirección general de Primera Enseñanza, para que se le conceda la propiedad a aquellos que lleven más de cinco años de servicios anteriores al Real decreto de 25 de octubre próximo pasado.
- Adherirse a las peticiones formuladas por las comisiones a las demás provincias.
- Solicitar el ingreso en la Confederación Nacional.
- Dar conocimiento al presidente de la Comisión de Madrid de las bases anteriormente dadas.

Burgos 29 diciembre 1930.—El presidente, Angel Arnáiz; vicepresidente, Nicolás Alonso; secretario, Heriberto González; tesorero, Mario Linaje; vocales, Fausia González, Feliciano Camarero y Angela Marcos.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 31.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre declaración de ausencia procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Apalaza, con el Ministerio Fiscal. Ponente, señor de Juana; Secretaria del Lic. Sr. Mena.

SENTENCIA.

En el recurso de revisión promovido por los señores Luis Castriño y Compañía, contra la sentencia dictada por el señor juez presidente del Tribunal Industrial de Vizcaya, en el juicio contra ellos seguido a instancia de don Angel Fernández Pardo, sobre reclamación de indemnización por accidente, confirmando la recurrida, condenando a los señores Luis Castriño y Compañía a que abomen a Angel Fernández la cantidad de 105 pesetas por el sesenta y cinco por ciento del jornal de 20 días que ha durado la incapacidad temporal, y cincuenta pesetas por asistencia médica.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Exposición y Real decreto abriéndose el plazo de un año para la legitimación de la posesión de terrenos roturados, cercados o edificadas, de pertenencia del Estado o de Propios y comunes de los pueblos.

Dirección general de Administración.—Expediente de jubilación forzosa, por edad, del secretario de la Agrupación de los Ayuntamientos de Terminón y Benetrete, don Andrés Alonso Ruiz.

Gobierno civil.—Circular autorizando la precepción de varias películas que se detallan.

Diputación provincial.—Circular encargando a los Ayuntamientos que en 31 de actual den por terminada la recaudación del impuesto de cédulas personales y dierran la cuenta que enviarán a la Diputación en los primeros días de enero.

Se señala el día 8 de enero, a las doce, para celebrar segunda subasta de contratación de carbones con destino al consumo de los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1931.

Servicio de avance catastral.—Se nombran arquitecto y aparejador para practicar los trabajos de comprobación del Registro Fiscal de edificación y solares de los términos municipales de Añastro y Encio.

Providencias judiciales y anuncios.

La Fiesta del Aguinaldo

En el Circulo Católico de Obreros

Seguendo tradicional costumbre el 28 fiesta de los Santos Inocentes, tuvo lugar la distribución de aguinaldos con que el Consejo de Gobierno del Circulo Católico de Obreros, obsequia a los niños y niñas que asisten a diario a instruirse en los Colegios diurnos regentados acertadamente por beneméritos Hijos de San Vicente de Paul y por los Hermanos Maristas, bajo la dirección, éstos, del H. Ausencio, tan querido de todos sus discípulos, y a las jóvenes que completan su educación en la Escuela del Hogar.

A la hora anunciada, cinco de la tarde, y bajo la presidencia del Consejo de Gobierno, en pleno, al que acompañaban algunos Padres Jesuitas, el Consiliario Reverendo Padre Marín y el Hermano Virgilio Director del Colegio de los Maristas, dió principio el acto con una concurrencia tan numerosa como distinguida. Tribunas Galerías y Palcos estaban atestados de público.

El Excmo. Sr. Arzobispo no asistió, por haber salido a las dos de la tarde para Madrid.

El programa se desarrolló conforme estaba anunciado, dando principio con el saludo a cargo del niño Pedro Herranz, que fué muy aplaudido.

Seguio un coro de jovencitas, titulado «Los tarros del Cielo», acompañadas al piano por el profesor señor Belzunequi, ganista 2.º del Santo Teatro Metropolitaniano.

La niña Purificación Ibeas recitó con mucha gracia y «avis cómica» una poesía titulada «Botonchito de Azucena», y el coro de niñas la «Canción de Navidad». Todos recibieron grandes aplausos.

«Navidad», bella poesía que nos recuerda los pasados días de regocijo en que vino al mundo nuestro Divino Redentor, fué recitada con gran entonación por la jovencita Lupitina Porres, por lo que obtuvo gran ovación.

Los señores aragoneses, representado por numerosos niños del Colegio cantó a la perfección la jota, «Auras del Ebro», llamando la atención lo bien caracterizados que se presentaron en escena y lo bien que ejecutaron todos los movimientos.

Seguidamente el coro de niñas cantó el bonito villancico «Corramos pastores». Unos y otros recibieron prolongadas ovaciones, así como en el número siguiente, cantando el Himno a la Bandera.

Pero donde rayaron a gran altura, fué en la interpretación del juguete cómico de E. del Valle, titulado «Polvorilla», sin que podamos decir quien estuvo mejor en su papel, pues lo mismo las partes principales de la obra que los coros, estuvieron acertadísimos recitando y cantando.

La parte musical, dirigida por el señor Belzunequi, fué interpretada muy bien.

En el intermedio, para dar tiempo a arreglar la escena del juguete cómico se hizo la distribución de los aguinaldos, en 510 bolsas preparadas al efecto, las que contenían higos, galletas, turrón y otras golosinas, repartiéndose al final a unas setenta jóvenes de la Escuela del Hogar y Dominical, su aguinaldo consistente en latas de plimeto, melocotón etc. y una sarta de rico chorizo de lomo.

Mil pláceres merece el Consejo de Gobierno del Circulo, que además de la instrucción primaria y religiosa que se dá en dicho centro a los hijos de los Obreros de sus Sindicatos, proporciona un rato de alegría a los pequeños recordándoles las fiestas de Navidad con el reparto del aguinaldo.

También merecen nuestra felicitación las Religiosas Hijas de la Caridad, Hermanas Maristas y señor Belzunequi, que supieron preparar tan grata fiesta, ensayando con todo cariño a sus pequeños discípulos las obritas que fueron del agrado de todos.

El Pleno municipal de ayer

Después de tres meses de discusión y espera, se dota al Ayuntamiento de un coche oficial

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo, se abre la sesión a las 19, asistiendo los señores García de Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, del Palacio, Saldaña, Fournier, Gallardo (D. César), Santamaría, Fernández, Díaz Gíemes, Aseño, Iturriaga, Vélez, Moreno, Martínez (D. Juan) y Merino.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta de la celebrada el día 6 de diciembre próximo pasado.

Aprobada.

Idem de la recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

Aprobada.

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Gobierno.

En la jublación del consorte del Teatro Principal y pago de los haberes devengados por su sustituto; y sobre que se designe persona que continúe ejerciendo las funciones de aquel durante la vigencia del actual contrato de arriendo.

Se ratifica el acuerdo de la Permanente y se faculta a la Comisión para que nombre una persona.

AMPLIO DEBATE SOBRE LA ADQUISICION DE UN COCHE

En la moción del capitular señor Obeso, sobre que se adquiera un coche automóvil para los actos y servicios de la Corporación.

El señor Santamaría interviene para mostrarse opuesto a la moción del señor García Obeso. Dice que la desdichada moción en las presentes circunstancias que en Burgos atraviesa una grave crisis obrera y en que la instrucción primaria está tan abandonada, es un agravio para la ciudad y sobre todo un lujo que no puede sostener el contribuyente ya esquilado, muchos de los cuales no pueden llevar un pedazo de pan a la boca.

Termina, después de extenderse en las mismas consideraciones, diciendo que no ve la urgencia de presentar tal moción habiendo otra que está postergada desde hace mucho tiempo no obstante haber pedido su discusión varios señores concejales. Insiste en los mismos argumentos respecto al derroche y lujo que supone la adquisición de un automóvil no siendo necesario como lo demuestra el hecho de que la Alcaldía no ha tenido que pagar ninguna cuenta por este concepto.

El Alcalde interviene para decir al señor Santamaría que aunque al margen de esta cuestión, tiene que aclarar que la Alcaldía ha tenido que hacer en numerosas ocasiones uso de un automóvil de alquiler y por tanto existen gastos en dicha materia.

Y respecto a la demora sufrida por la moción a que ha hecho referencia el señor Santamaría, dice no es culpa del señor García de Obeso sino atribución de la Alcaldía que, en atención a las actuales circunstancias, creyó oportuno dejar dicho asunto para más adelante.

UN CREDITO PARA LA CRISIS OBRERA.

El señor Fournier manifiesta que le parece insuficiente esa partida y propone que se aumente a 50.000 pesetas.

El señor Ruera dice al señor Fournier que esa cantidad es suficiente para terminar el año y que la Comisión de Hacienda se ha cuidado de incluir en el presupuesto que empezará a regir en breve, la cantidad debida para hacer frente a esa crisis de trabajo.

El señor Santamaría pide que no se dé trabajo a los obreros forasteros mientras haya burgaleses sin él, a lo cual replica el señor Villamiel que esa norma se ha seguido aunque tampoco se puede abandonar a los trabajadores de los pueblos inmediatos a Burgos que son como barrios extremos de la ciudad.

El señor Santamaría solicita que el Ayuntamiento se dirija a la Diputación para que ésta colabore económicamente en el remedio de la crisis obrera ya que la mayoría de los obreros residentes en Burgos son nacidos en nuestra provincia.

Se aprueba el crédito y se toma en consideración la última propuesta del señor Santamaría.

En la instancia de doña Petra Calvo, en sípita de que se señale la pensión que le corresponde como viuda del Criado de Ciudad don Luis Caballero.

Se concede la pensión que le corresponde.

Paseos, Caminos y Campos.— Sobre nombramiento de un guarda de pascos interino.

Se ratifica el acuerdo de la Permanente designándose a Fermín Martínez Benito.

Salubridad y Policía Urbana.— En la instancia de los gerentes de las Sociedades «El Porvenir de Burgos» y «Compañía de Aguas», solicitando se deslogue del expediente general de instalación del alumbrado público la parte referente a suministro de fluido y abono de su importe.

Se accede a la petición.

Sobre adjudicación del aprovechamiento de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad.

De conformidad con el dictamen de la Comisión se adjudica a la Sociedad de Labradores que actualmente lo tiene.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 20.20

tos de estos últimos diez años no hayan consignado cantidad alguna para esta atención.

El señor del Palacio dice que lo que se propuso el año 20 fué la adquisición de un coche de caballos y que la compra de un automóvil supondría un agravio para la ciudad que pasa por una pavorosa crisis de trabajo y una parte de ella sufre una aguda miseria.

Y después de intervenir nuevamente los señores Santamaría, García Obeso, éste para señalar la afirmación de que la situación económica de la Corporación no es mala y que nunca fué mejor que en la actualidad; el señor del Palacio que muestra su erudición en materia de automóviles, y del señor Ruera que aunque reconoce la necesidad moral y material de adquisición por no creer oportuno el momento y no disponerse de fondos, votará en contra; el señor Alcalde propone se vaya a la votación nominal y previa una explicación de su voto por parte del señor Merino, el secretario señor Dancusa procede al recuento de éstos quedando aprobada la moción del señor Obeso por diez votos contra nueve. Votaron por la adquisición los señores Alcalde, Obeso, Orejón, Manrique, Saldaña, Gíemes, Aseño, Vélez, Moreno y Martínez (don Juan).

Al terminarse la votación se entabla un doble diálogo entre la Presidencia y los señores Santamaría y del Palacio que hubiera degenerado en tormenta a no cortarlo la exquisita prudencia del señor García de Quevedo.

Hacienda.— Proponiendo la aprobación de un crédito de 30.000 pesetas para atender a la crisis obrera.

El señor Fournier manifiesta que le parece insuficiente esa partida y propone que se aumente a 50.000 pesetas.

El señor Ruera dice al señor Fournier que esa cantidad es suficiente para terminar el año y que la Comisión de Hacienda se ha cuidado de incluir en el presupuesto que empezará a regir en breve, la cantidad debida para hacer frente a esa crisis de trabajo.

El señor Santamaría pide que no se dé trabajo a los obreros forasteros mientras haya burgaleses sin él, a lo cual replica el señor Villamiel que esa norma se ha seguido aunque tampoco se puede abandonar a los trabajadores de los pueblos inmediatos a Burgos que son como barrios extremos de la ciudad.

El señor Santamaría solicita que el Ayuntamiento se dirija a la Diputación para que ésta colabore económicamente en el remedio de la crisis obrera ya que la mayoría de los obreros residentes en Burgos son nacidos en nuestra provincia.

Se aprueba el crédito y se toma en consideración la última propuesta del señor Santamaría.

En la instancia de doña Petra Calvo, en sípita de que se señale la pensión que le corresponde como viuda del Criado de Ciudad don Luis Caballero.

Se concede la pensión que le corresponde.

Paseos, Caminos y Campos.— Sobre nombramiento de un guarda de pascos interino.

Se ratifica el acuerdo de la Permanente designándose a Fermín Martínez Benito.

Salubridad y Policía Urbana.— En la instancia de los gerentes de las Sociedades «El Porvenir de Burgos» y «Compañía de Aguas», solicitando se deslogue del expediente general de instalación del alumbrado público la parte referente a suministro de fluido y abono de su importe.

Se accede a la petición.

Sobre adjudicación del aprovechamiento de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad.

De conformidad con el dictamen de la Comisión se adjudica a la Sociedad de Labradores que actualmente lo tiene.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 20.20

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente construido para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente Dr. Abilio G. Barón, que despachará la consulta de Cirugía todos los primeros domingos de mes; estos mismos días despachará la de garganta, nariz y oídos el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.

Consulta de Medicina interna y Cirugía el Dr. Antonio Santos, todos los días excepto los festivos.

Análisis de espumas, de sangre, etc., etc.

RAYOS X

Partos y enfermedades de mujeres el afamado especialista Dr. Matorras.

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALICO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos,

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.
Reservas: 38.490.132 >>>

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5

SUCURSAL DE BURGOS

Centrales eléctricas

Instalación de Centrales eléctricas y reparación de su maquinaria. Para todos estos trabajos se dispone de personal muy competente. Esta Casa garantiza todos los trabajos efectuados.

Por su propio interés, le conviene, antes de hacer sus instalaciones o reparaciones, consultar con esta Casa, por ser la que de más maquinaria dispone en Burgos y la que más años lleva establecida.

Se ejecutan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Se vende papel para envolver

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Gaspar Aceña García, alférez de Intendencia. Don Manuel Canales Jurado, Id. Id. Don Julián S. Aranguena, capitán de la Lealtad. Don Mariano Echágué, teniente de Idem. Don Luis López González, oficial 3.º de O. M. Don Reyes Martínez, alférez de Infantería, de Navarra, núm. 25. Don Julián Bonilla, teniente de Regulares, núm. 4. Don César Fernández Sanz, teniente Caballería de España. Don Egidio Arconada, teniente de San Marcial. Don Antolín Fernández, capitán de Caballería de España.

Del «Diario Oficial» del domingo BAJAS EN AVIACION.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una R. O. disponiendo que los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación causen baja en el mismo y pasen a situación de disponibles gubernativos por haber sido procesados: Comandante de Infantería don Julián Rubio López. Idem don José Mazas Saavedra. Comandante de Intendencia don Ignacio Hidalgo de Cisneros. Idem de Ingenieros don Carlos Roa Miranda. Idem de Artillería don Angel Pastor Velasco. Capitán de Caballería, don Félix Samplí Fernández. Idem de Infantería don Agustín Sanz Sáinz. Idem de Idem don Servando Meana Miranda. Idem de Id. don Alfredo Tourné y Pérez Seoane. Idem don Eugenio Jak Caruncho. Capitán de Artillería don Arturo Menéndez López. Capitán de Infantería don Carlos Tourné y Pérez Seoane. Idem don José Jacome Márquez del Prado. Idem don Pedro Fuentes Pérez. Capitán de Ingenieros don Arturo González y Gil de Santibáñez. Capitán de Artillería don José de la Roqueta Rocha. Teniente de Caballería don Joaquín Mellado Pascual.

Capitán de Infantería don Virgilio Loref Ruiz. Teniente de Infantería don Santiago Samplí Fernández. Teniente de Caballería don Joaquín Collar Serra. Farmacéutico segundo, oficial aviador, don Luis Gálvez Lancha. Alférez de Ingenieros don José María Valle González. Alférez de Infantería don Luis Besoria Fraile. Alférez de Caballería, don Luis Iglesias Grada. Teniente de Ingenieros, don José Menéndez Alvarez. INVALIDOS. Pasa a este Cuerpo el capitán de Caballería don Isidro Lorenzo Sequera. DESTINOS. Propuesta del arma de Caballería: Capitán don José Gavilanes Varea a disponible forzoso en esta región y alférez (E. R.) don Lucas Barrasa Ruiz, de disponible en esta región y afecto al regimiento de Lanceros de España a Cazadores de Alcantara. RECOMPENSAS. Se concede la Medalla Militar de Marruecos (pasador Tetuán) al teniente de Artillería del 6.º ligero (Logroño) don Andrés García Duque. OPOSICIONES. Se publican varias vacantes de músicos que se proveerán por oposición. INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL. Ingresan entre otros en este Instituto los siguientes: Cabo de la Lealtad José Rojo García; otro del mismo Eloy Camarero Camarero; cabo de Artillería Aurelio no Sevilla Sevilla; soldados Bernardo Borinaga Ortañu, de «Parque de Artillería»; Bernardino Monzón Cabañes, de «Idem»; y «Idem» Sáiz Esteban, de «Idem»; Luciano Pascual Navares, de «Idem». Lázaro Llorente Trimiño, de la Zona de Infantería; Santiago Martín Rodríguez, de Borbón; y cabo Eusebio González Aparicio, de la 3.ª Comandancia de Sanidad. Todos con destino al 26 Tercio Móvil. SUELDOS. Se conceden los haberes de febrero a junio de 1929 al comandante de Artillería, disponible forzoso, don Juan Hernández; y se considera de carácter general para cuantos jefes y oficiales del Arma se hallen en el caso que determinaba el telegrama circular del 19 del mes de abril próximo pasado.

DE LA VIDA LOCAL

Quejas del vecindario

Varias personas, que han asistido ayer mañana a la profesión solemne en el Convento de las Religiosas Bernardas, se nos han acercado para decirnos que, además de estar casi bloqueada la puerta de la iglesia por los materiales que tiene depositados allí el excelentísimo Ayuntamiento, el paso central a dicha iglesia está hecho un lodazal y la acera de la derecha convertido en un verdadero evacuatorio público, donde chicos y grandes amparados por los ingeniosos montones de materiales, van a depositar lo que tenían que depositar en sus casas y no en la vía pública y menos a la puerta de una iglesia. Esperamos del celo del señor alcalde que ha de dar las órdenes oportunas para corregir estos abusos que tanto desdichan de la limpieza y ornato de nuestra ciudad.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, proyección de un selecto programa de cinematografía.

El día 1 de enero: ¡Grandioso acontecimiento! Inauguración del cine sonoro, con el estreno de la fenomenal super-producción «Paramount».

El desfile del amor

La insuperable producción de los grandes éxitos. El día 4 de enero, estreno de la monumental super-producción sonora:

Alta sociedad

Grandiosa creación de Janet Gaynor Charles Farrell. El domingo 11, la formidable super-producción sonora y toda hablada en español.

Del mismo barro

Completará el programa la graciosísima película cómica en dos partes y también hablada en español:

Entre platos y notas

Partido médico

Sustituto se necesita por un mes, para el Valle de Valdelucio, (Burgos). Consta de anejos, que han de ser visitados a caballo.

Para informes, dirigirse en plazo breve, a don Eladio Llorente, médico, en Quintanas de Valdelucio, (Burgos).

Noticias varias

VELACIONES. En la Capilla de la Visitación de Nuestra Señora, del Santo Templo Metropolitano, ha celebrado misa de velaciones el Capellán Mayor de dicha Capilla don José Navarro y Torán, y dado las bendiciones de la Iglesia a don Ramón Bringas Picaza y doña María Teresa Andújar y Espino, que contraerán matrimonio el día 12 del actual.

RETALE EN CASA DE JACINTO

Plaza Mayor, n.º 29. Se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de enero, de 9 a 11 de la mañana, en paños, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

El 1.º de enero próximo se celebrará en el Salón de Recreo un baile de confianza a las siete de la tarde, amenizado por una selecta orquesta. A las diez de la noche se servirán cenas a 10 pesetas cubierto, debiendo los socios dar aviso para que les sea reservada mesa.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios. Fábrica del Paseo de los Pisones n.º 8

LA RELOJERIA Y PLATERIA DE Felix Alarcia

Participa a su numerosa clientela, que habiendo tenido precisión (por derribo) de abandonar el local de la Plaza Mayor número 9, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo 59, en donde con carácter provisional y debido a las festividades próximas de Pascuas, Año nuevo y Reyes, ha quedado instalada la gran Exposición de artísticos objetos para regalo, hasta tanto que pueda llevarse a cabo la instalación definitiva del establecimiento, el cual ofrece a sus favorecedores.

Se halla vacante la plaza de Oficial de Secretaría del Patronato de Formación profesional de Burgos. La remuneración será de 2.000 pesetas anuales y los solicitantes deberán tener conocimientos de contabilidad y de mecanografía pudiendo el Patronato someterlos a un examen previo de aptitud.

Las solicitudes se admitirán todos los días laborables a partir de esta fecha hasta el día ocho de enero próximo inclusive de 12 a 1 de la tarde, en la calle de Santander número 12 primero dirigidas al Presidente del Patronato.

Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, brochería, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubricantes

LA CASA ALARCIA

Saluda a todos sus clientes, a los que ofrece su nueva tienda Lain-Calvo número 59 y les desea felices Pascuas, al par que les invita a visitar la gran Exposición de artículos para regalos

Variedad y gran surtido en los demás artículos del ramo

DROGUERIA ORTEGA

Morced, 4 (Frente al Puente de Santa María)

RETIRO ESPIRITUAL PARA SEÑORES SACERDOTES.

Por disposición del Excmo. señor Arzobispo, el retiro mensual para sacerdotes tendrá lugar el martes 30 del corriente, a las once y media de la mañana y a las cinco de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal.

URIARTRIL DR. GRAU. Usado en los cambios de estación, evita el desdoblamiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El vecino del pueblo de Sotragero Gerardo Velasco Bernal, de 52 años, labrador, ha tenido la desgracia de caerse ayer tarde en su pueblo cuando iba cargado con un saco, produciéndose la fractura de la rótula derecha por su parte media.

El médico del barrio de Villatoro don Zacarías Conde trasladó al lesionado, en su coche, a esta capital, y después de asistirlo en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

REGALOS DE REYES. Últimas novedades en objetos de joyería, platería y bisutería fina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA JOSE POLO Duque de la Victoria, 19

Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Papelería y Bazar Monasterio

Almirante Bonifaz, 21

Gran Agencia de pompas fúnebres «La Misericordia» Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO 176

Para Embrocación Hércules

(Linimento Español) De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata LA BAÑEZA (León)

J. MONTES Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

MINAS

Próximo a terminar el año actual, se recuerda a los propietarios de minas que aún no han ingresado en el Tesoro el impuesto del canon de superficie por el año 1930, que de no hacerlo antes, de finalizar el presente mes de diciembre se declarará caducada la concesión y se procederá a hacer efectivo el descubierto por la vía de apremio.

Asimismo se les advierte que con arreglo al artículo quinto de la ley de Administración y Contabilidad de 1.º de julio de 1911, no se concederán prórrogas para el pago del referido impuesto.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendeje. Venia en toda provincia.

Doña Rosario Múgica, fotógrafa ambulante, que suele situarse en los jardines del Espolón, frente al Arco de Santa María, nos ruega hagamos constar que no es ella la detenida días pasados por los agentes de Vigilancia, como compungida en varios robos cometidos en nuestra ciudad.

Regalos de Pascua y Reyes

Grandes surtidos Joyería Casa Pío Teléfono 500 R

CONCURSO DE SERENO.

Para la Unión de Comerciantes y Vecinos de las plazas de Prim y Libertad y calles de Santander, Cordón, Moneda, Mercado y Travesía del Mercado, se precisa proveer una plaza de sereno.

El que desee desempeñar tal cargo presentará su proposición al Presidente de la Asociación, don Pablo Giménez, calle de Santander, 2, siempre que el solicitante tenga edad comprendida entre los 25 y 35 años, y buena conducta. El sueldo asignado es de 125 pesetas mensuales.

Mario Urten González, de 15 años habitante en la Travesía del Mercado número 1 que se hallaba el 28 a mediodía jugando a las chapas en la parte del río del Paseo del Espolón, produjo un fuerte escándalo al ser detenido por el guardia municipal del distrito, y el señor Gobernador le ha impuesto 10 pesetas de multa.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 27, 996. Idem el día 28, 1.014. Donativos: Una amante de los pobres, 9 pesetas. Idem Id. Id. 5 Id. Una señora amante de los pobres, 15 Id.

El señor Gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa a Jesús Oliva Rodríguez, de 29 años, domiciliado en la calle de Vitoria núm. 12, por promover escándalo en dicha calle durante la madrugada del domingo, e insolentarse con los guardias municipales.

LA CASA ALARCIA

Saluda a todos sus clientes, a los que ofrece su nueva tienda Lain-Calvo número 59 y les desea felices Pascuas, al par que les invita a visitar la gran Exposición de artículos para regalos

Papelería y Bazar Monasterio

Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

Gran Agencia de pompas fúnebres «La Misericordia»

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO 176

Para Embrocación Hércules

(Linimento Español) De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata LA BAÑEZA (León)

J. MONTES Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 30. Don Pedro Alonso. Serrano y Compañía. Don Clemente Fernández. Don Felipe de la Vuda. Habilitado 12.º Tercio Guardia d. vi.

Jefe de Telégrafos. Don Benigno Martínez. Don José Vidal. Don Manuel Arribas. Sor Gregoria de Santa Rita. Jefe de Seguridad. Don Manuel Herrera. Don Juan Manuel Pereda. Don José Martínez. Adolfo San Zapatero. Don Ramón Rozas. Don Juan Ortega. Don Juan Rodríguez. Don Mariano Pereda. Don Santiago García. Don Evaristo Matute. Don Enrique Martín. Don Carlos Suárez. Don José Antón. Don Andrés Galán. Don Esteban Ontalvilla. Don Eliseo Alzoriz. Don Frutos Adrober. Don Antonio Trueba. Don Clemente Hernán. Don Martín Simón. Doña Julia Morán. Don Enrique Martínez. Don Gregorio Molinero. Don Francisco Díaz. Don Heliodoro Bajo. Don Olegario Garay. Don Alfredo López Zorrilla. Don Isidro Pascual. Don Valeriano Pérez. Don Constancio Núñez. Don Fernando Cort. Ingeniero Jefe del Circuito Nacional de Fines Espectaculares. Don Ambrosio Pereda. Sociedad de Miguél Rabayaje y Compañía.

Don Pio Montejo. Don Lorenzo Ruiz. Herederos de Vicente Hernández. Don Juan Bautista Serrano. Don Juan Muñoz. Don Gisleno Martínez. Don Lorenzo García Ubierna. Doña Luisa Salazar. Don Pedro García Delgado. Don Miguel Gómez. Don Ricardo Martínez. Don Luis Fabrellas. Don Porfirio Martínez Casas. Madre Abadesa de Religiosas Franciscanas del Valle de Mena. Don Francisco Hervás. Don Antonio Díez. Don Agapito Bodegas. Don Julián Bañuelos. Don Pascual Rodríguez. Jefe Centro Telégrafos. Don José Urazusta. Don Víctor Vázquez.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla fallado, que de no presentarse a hacerlos efectivos dentro del contemismo se procederá a su anulación y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

Notas Religiosas

MERCEDES.—Octavario al Niño Dios. Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y procesión del Octavario. Predicará el R. P. Guillermo Santa Romana, S. J.

CARMEN.—Octavario al Niño Jesús. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del octavario, sermón y adoración del Santo Niño; mientras tanto se cantarían villancicos.

SALESAS.—Hora Santa en la Iglesia del «Sagrado Corazón» (Salesas). El día 1.º, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará este piadoso ejercicio de la Hora Santa, que lo propondrá el R. P. Fray Ernesto de Jesús. Prjor del Carmen.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos:—Jesús Gorosabel Fernández, Jesús López Ortega, Natividad Melgosa Ubierna, José Corella Marquina, Enrique Angulo Vivar, Felisa Martínez Hernández. Matrimonios.—Félix Franco Pardo, con Pilar Martínez Ortega, mañana, a las siete, en San Lorenzo. Defunciones.—Iluminada Martínez Bayona, de Villamayor de Treviño, 22 años, Fernán-González, 54. Julia Calzada García, de Burgos, 9 meses, Alvar Páñez, 9. Cecilia Ortiz de las Heras, de Villimar, 55 años, en dicho barrio. Pablo Pérez Ruiz, de Burgos, 7 meses, Casa Blanca. Teresa Moradillo Conde, de Burgos, 23 años, Saldaña 4. Florentina Alonso García, de Burgos, 31 años, Santander 18. Gregorio Gómez Moradillo, de Villalvilla de Villadiego, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

Dé V. a su familia CHOCOLATES Elgorriaga De venta, en los buenos establecimientos

Agente: Marcial Sáiz Santa Agueda n.º 5, 2.º dcha.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Suceso del doctor Mardones Ciruján de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Burgos Plaza de Prim, 25 Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Calefacciones y Saneamiento Proyectos y presupuestos gratis Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo.-Teléfono 415

FRANCO Sastrería y Pañería Vean sus escaparates Sombrerería, 2 - - - Burgos

CROSLEY RADIC Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva ESPOLON 1. :: BURGOS Representante General para España, Lorés Codina y Rolg. Trafalgar, 3.—BARCELONA

STERLING EL MEJOR CAMION Juan Manrique Puras y C.ª Lda. SAN PABLO, 5

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Lea siempre «El Castellano»

La más importante en géneros de punto Casa de las Medias Almirante Bonifaz, 11

Máquinas de coser y bordar ALFA Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

C. HERNANDEZ Hojalatería - Fontanería Puebla 19. T. 658 X

Serrerías «MARCE» Oña Cajas para envases Maderas de construcción Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo Serrín superior a pls. 1,65 saco La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

de Hacienda
 para el día 30.
 onso.
 mpañía.
 Fernández.
 de la Viuda.
 Tercio Guardia d.
 rafos.
 Martínez.
 al.
 rribas.
 de Santa Rita.
 dad.
 mel Pereda.
 tñez.
 Rozas.
 apatero.
 ral.
 dríguez.
 Perena.
 García.
 Matute.
 Martín.
 Suárez.
 ón.
 Galán.
 Ontalvilla.
 Llorca.
 Adober.
 Trueta.
 o Hernán.
 Simón.
 Torante.
 Martínez.
 Molnero.
 o Díaz.
 o Bajo.
 Garay.
 López Zorrilla.
 Pascual.
 Pérez.
 o Núñez.
 o Cort.
 del Circuito Nacio.
 Espectales.
 o Pereda.
 Agneú Rabayaje y
 tejo.
 Ruiz.
 Vicente Hernández
 nista Serrano.
 loz.
 Martínez.
 García Ubierna.
 Salazar.
 García Delgado.
 Gómez.
 Martínez.
 orellas.
 Martínez Casas.
 de Religiosas Fran.
 de Mena.
 o Hervás.
 ez.
 Bodigas.
 añuelos.
 Rodríguez.
 Telégrafos.
 azusta.
 ázquez.
 los interesados de lo
 yo pago se halla be
 no presentarse a fa
 dentro del corrient
 rá a su anulación y
 a las respectivas or

Religiosas
 vario al Niño Dña.
 s, a las sets, exposi
 ción, rosario y pre
 R. P. Guillermo Santa
 ctavario al Niño Jesús.
 las sets y media, rosa
 ctavario, sermón y
 Santo Niño; mientras
 an villancos.
 ora Santa en la Igle
 sia Corazón (Salesas)
 eves, a las siete de la
 ará este pladoso ejer
 ra Santa, que lo pro
 Pray Ernesto de Je
 Carmen;

oo se publica con
 iastion).

de Estadística
 VIL
 — Jesús Gorosábel
 s López Ortega, Na
 a Ubierna, José Core
 Enrique Angulo Vivar,
 Hernando.
 — Felipe Franco Par
 arañez Ortega, meñe
 en San Lorenzo.
 — Iluminada Martínez
 llamayor de Treviño,
 — González, 84.
 a García, de Burgos,
 Pérez, 9.
 de las Heras, de Vi
 en dicho barrio.
 Ruiz, de Burgos, 7
 lanca.
 dillo Conde, de Bur
 baldaña 4.
 onso García, de Bur
 antander 18.
 vez Monadillo, de Vi
 diego, 77 años, Her
 Dobres.

Dé V. a su familia
 CHOCOLATES
Elgorriaga
 De venta, en los buenos
 establecimientos
 Marcial Sáiz
 da n.º 5, 2.º dcha.

ARTISTA
MO NAVARRO
 doctor Mardones
 boca y dientes. Denta
 de todas clases. Espe
 los de oro. Últimos ade

YOS X Burgos
 eve de la mañana a siete
 la tarde

“La Bombilla”
 vicio montado para
 cancelas con toda se
 mla y rapidez.
DE LAS HERAS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Decretos firmados por el Rey.— Clasificación de los Registros de la Propiedad

FIRMA DEL REY.
 Madrid 29 (4 t).—El Rey ha firmado los siguientes:
 —Gracia y Justicia.—Declarando en situación de excedente al magistrado del Tribunal Supremo, don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, que ha sido nombrado fiscal de dicho alto Tribunal.
 —Jubilando a don Diego Lorente, magistrado de la Audiencia de Barcelona.
 —Nombrando presidente de la Sección segunda de la Sala primera del Supremo a don Luis Ibarquén.
 —Idem canónigo de la Catedral de Plasencia, a don Manuel Navarro Martínez.
 —Commutando por destierro la pena impuesta a Juan José López por la Audiencia de Albacete.
 —Decreto sobre clasificación de los Registros de la Propiedad y unificación de fincas.
 Ejército.—Disponiendo que se establezca la permanencia en los empleos de sargentos y suboficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, después de haber cumplido los seis años de servicios, día por día.
 —Idem que el general de brigada don Vicente Morera de la Vall, comandante general de Ingenieros de la sexta región, cese en dicho cargo y pase a la primera reserva por edad.
 —Idem que el general de brigada don Vicente Morera de la Vall, comandante general de Ingenieros de la sexta región, cese en dicho cargo y pase a la primera reserva por edad.
 —Idem que el general de brigada don Manuel González Carrasco.
 —Idem a general de brigada al coronel de Ingenieros don Miguel García de la Herrán.
 —Idem idem al coronel de Infantería don Manuel Dávila Ayalos.
 —Idem al coronel de Ingenieros don José García Benítez, en situación de primera reserva.
 —Idem idem al coronel laureado don Salvador Castro Somoza.
 —Nombrando general de la décima división (Huesca) a don Nicolás Rodríguez Arias.
 —Idem jefe de los servicios militares de ferrocarriles al general de brigada don Félix Angosto.
 —Idem comandante general de Ingenieros de la sexta región, al general de brigada don Manuel García de la Herrán.
 —Confiriendo el mando de la zona de reclutamiento de Huelva al coronel de Infantería don Francisco Puig.
 —Idem al teniente coronel de Caballería don Diego Pinzón, el mando del depósito de sementales de Valencia.
 —Idem al comandante de Ingenieros don Emilio Vela Castro, el mando del grupo de Ingenieros de Memoria.
 —Idem a los coroneles de la Guardia civil: don Tomás Pérez

Garnacho, el mando del 2.º Tercio don Clemente Gutiérrez del Ojmo, el del 16.º don Federico Ramírez Orchells, el del 16.º don Fernando Núñez, el del séptimo: don Arturo Blanco, el del 27.º; don Ricardo Salameiro Ortiz, el del 15.º.
 —Idem a los tenientes coroneles de la Benemérita: don José Osuna, el mando de la Comandancia de Ajáiva; don José Tomás Romeu, el de la de Orense; y don Ramón Escobar Huerta, al 2.º Tercio.
LOS PRESUPUESTOS.
 Madrid 29 (4 t).—Esta mañana conferenciaron largamente en el Ministerio de Hacienda los ministros señores Wais y Rodríguez de Viguri.
EL DIA DEL PRESIDENTE.
 Madrid 29 (4 t).—Visitaron al presidente los ministros de la Gobernación y Hacienda. Luego recibió al gobernador civil de Sevilla, quien dió cuenta al presidente de la crisis de trabajo en aquella provincia.
DE PALACIO.
 Madrid 29 (4 t).—Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
 El general Berenguer dijo que el Rey había firmado numerosos decretos de Ejército, entre ellos el nombramiento del general don Nicolás Rodríguez para ocupar el puesto del general Las Heras.
 El duque de Alba manifestó que había llevado combinación diplomática y el señor Montes Jovellar que había sometido a la firma del Rey a unos contrientes.
 El ministro de Gracia y Justicia dijo que ayer había presidido el banquete con que los horatarios obsequiaron al nuevo director de los Registros, señor Avila.
 Estuvo en Palacio esta mañana el general Marzo que, según manifestó, había cumplimentado a Su Majestad y se había despedido por que marchará inmediatamente a Baleares.
 Hoy ha cumplimentado al Rey una comisión del regimiento de Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza, formada por el coronel y varios oficiales.
 El objeto de la visita era exponerle un proyecto de homenaje a Su Majestad.
 También estuvo hoy conversando con el Rey el Infante don Carlos, el cual almorzó en Palacio con Su Majestad.
LA CLASIFICACION DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD.
 Madrid 29 (4 t).—El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que en la firma que había llevado a Palacio figura un importante decreto clasificando los

registros de la Propiedad en la siguiente forma: de primera, los de fidejamiento superior a 38.000 pesetas; los de segunda, los que producen más de 26.300; de tercera, los de más de 11.300, y de cuarta todos los demás.
 Las fianzas serán: Madrid y Barcelona, 20.000 pesetas; los de primera, 5.000; los de segunda, 2.500; los de tercera, 1.750, y los de cuarta, 1.000.
 El señor Montes Jovellar dijo que ello constituía una necesidad sentida hace mucho tiempo por el distinguido Cuerpo.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona. -- Clausura de varios centros comunistas

BODA DE UNA HIJA DE DESRUJOLS.
 Barcelona 29 (5 t).—Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia de San Jorge, el matrimonial enlace de la señorita Caridad Despujols, hija del capitán general, con don Luis Vida. Al acto asistió la nobleza catalana, y numerosas personalidades.
EL CAPITAN GENERAL DE LA 6.ª REGION.
 San Sebastián 29 (5 t).—El capitán general estuvo hoy visitando los cuarteles.
 Luego le complimentaron el gobernador militar y demás autoridades.
 En el expresado de esta tarde marchó a Pamplona.
EL ENTIERRO DEL INFANTE DON ANTONIO.
 El Escorial 29 (5 t).—Ayer dió una misa rezada el capellán de Infantes, señor Cano, con asistencia del Infante don Alfonso, esposa e hijos.
 Esta mañana, en la Real Basílica, tuvo lugar el funeral y sepelio del Infante don Antonio de Orleans.
 En el centro del templo se había colocado un severo túmulo sobre el cual descansaba el féretro custodiado por un zaguante de guardias Alabarderos.
 A la derecha del altar se hallaban el Infante, conde de Maceda, el oficial mayor de Alabarderos y ayudante de Su Alteza.
 Al otro lado estaban el presidente del Tribunal Supremo, Pa-

UN AUTOCAMION CHOCA CON UNA MOTOCICLETA: DOS HERIDOS GRAVES.

Madrid 29 (4 t).—En la calle de Guadarrama, un camión cargado de carbón, alropelló a una motocicleta que iba ocupada por el conocido boxeador Inocencio Pérez Ino, Julio Suárez y Dionisio González, Ino resultó gravísimamente herido en la cabeza, con fractura de la pierna izquierda y conmoción cerebral. Fue llevado al equipo quirúrgico del Centro donde se le prestó asistencia.
 Julio Pérez, con una herida de seis centímetros, contusiones en la frente y conmoción cerebral; su estado fué calificado de grave. Dionisio, con contusiones de pronóstico reservado.

Sección financiera

EXTRANJERO
El mariscal Joffre recibió con gran fervor los Santos Sacramentos
 París 29 (3 t).—Al salir de la clínica donde se halla hospitalizado el mariscal Joffre, monseñor Maglione, Nuncio de Su Santidad, manifestó que aquel recibió con gran fervor los Santos Sacramentos el viernes por la noche.
 Dicha noticia fué confirmada por el P. Prior de la Orden de San Juan de Dios.
 Continúa el desfile de personalidades para enterarse del estado del enfermo.
 A las once y media se ha facilitado un parte en el que se dice que el ilustre soldado se halla muy débil, pero que conserva toda su lucidez.

Valores del Estado	Día 27	Día 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000		68'10
— A. de 500	69'70	69'70
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	75'50	76'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	90'00	89'75
— A. de 500		89'70
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	84'70	84'60
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		99'40
— A. de 500		99'40
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82'40	82'50
— A. de 500	82'40	82'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'95	99'90
— A. de 500	100'00	99'90
Amortizable 3 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		69'00
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	85'50	85'50
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	90'75	90'75
Duda Ferroviaria		
Serie A. de 500		98'50
— C. de 25.000	98'50	98'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		92'25
Id. 5 por 100		97'50
Id. 6 por 100		110'00
Marrucos 5 por 100		87'75
Acciones		
Banco de España	455'00	599'50
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		170'00
Español de Crédito	570'00	
Central		91'00
Arrendataria de Tabacos		25'00
Explosivos	888'00	872'00
Azucareras ordinarias	75'00	72'50
Altos Hornos		169'00
Duro Felguera		100'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	495'00	490'00
Norte de España	525'00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		71'00
— — 2.ª —		
— — 3.ª —		
— — 4.ª —		70'50
— — 5.ª —		
6 por 100	105'00	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	100'75	101'15
Alicante 5 por 100 1.ª H.	552'50	555'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internaciona		
Franco	57'20	56'80
		58'05
Libras esterlinas	46'20	45'50
		47'00
Franco suizo	185'90	187'90
— belgas (oro)	152'40	155'50
Liras	49'60	50'65
Dólares		9'86
		9'67
Marcos		2'50
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		2155
— de Vizcaya		1857'50
Agrícola Comercial		
Naviera Sota-Aznar		1090
Altos Hornos	169'00	
Explosivos	870'00	870'00
Hidroeléctrica-Ibérica	875'00	
Papelera Española	184'00	182'00
Resinera Española		

Cementos portland REZOLA
 EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para fechar
 CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
 Espolón, 2. BURGOS

CODORNIU
 El vino nacional de las fiestas
 Grandes existencias y precios de bodega para detallistas, en el Almacén de coloniales, licores y vinos de
IGNACIO PALACIOS
 Merced, 12 :: Teléfono 298 :: BURGOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS
 Se vende papel blanco para envolver

Valores del Estado	Día 27	Día 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000		68'10
— A. de 500	69'70	69'70
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	75'50	76'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	90'00	89'75
— A. de 500		89'70
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	84'70	84'60
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		99'40
— A. de 500		99'40
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82'40	82'50
— A. de 500	82'40	82'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'95	99'90
— A. de 500	100'00	99'90
Amortizable 3 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		69'00
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	85'50	85'50
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	90'75	90'75
Duda Ferroviaria		
Serie A. de 500		98'50
— C. de 25.000	98'50	98'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		92'25
Id. 5 por 100		97'50
Id. 6 por 100		110'00
Marrucos 5 por 100		87'75
Acciones		
Banco de España	455'00	599'50
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		170'00
Español de Crédito	570'00	
Central		91'00
Arrendataria de Tabacos		25'00
Explosivos	888'00	872'00
Azucareras ordinarias	75'00	72'50
Altos Hornos		169'00
Duro Felguera		100'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	495'00	490'00
Norte de España	525'00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		71'00
— — 2.ª —		
— — 3.ª —		
— — 4.ª —		70'50
— — 5.ª —		
6 por 100	105'00	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	100'75	101'15
Alicante 5 por 100 1.ª H.	552'50	555'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internaciona		
Franco	57'20	56'80
		58'05
Libras esterlinas	46'20	45'50
		47'00
Franco suizo	185'90	187'90
— belgas (oro)	152'40	155'50
Liras	49'60	50'65
Dólares		9'86
		9'67
Marcos		2'50
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		2155
— de Vizcaya		1857'50
Agrícola Comercial		
Naviera Sota-Aznar		1090
Altos Hornos	169'00	
Explosivos	870'00	870'00
Hidroeléctrica-Ibérica	875'00	
Papelera Española	184'00	182'00
Resinera Española		

mantelerías de color todos los precios--todos los gustos
 en regent
 plaza de la libertad, 9

Por su belleza
 de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles
 Examine nuestros modelos en el local
 DE EXPOSICION Y VENTA
PELETERIA ALONSO - Lain Calvo, 24
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
 “Los Dos Chauffeurs”—San Pablo, 34

VINOS Y LICORES
 de las mejores marcas, para las fiestas de NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES
VIUDA DE AGUARON
 Almirante Bonifaz, 27

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

El 1.º de enero aparecerá en Madrid
LA LEGION
 semanario nacionalista español, órgano de los Legionarios de España
 Director: **DOCTOR ALBIÑANA**
 Suscripción anual: 12 pesetas. Número suelto: 0'25. De venta en toda España.
 Oficinas: Almirante, 17. Madrid

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
COCHES Ford CAMIONES
 Agencia oficial:
Garage Moderno
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS
ELIAS LOPEZ
 SASTRE
 Hoy la sastrería que mejor viste
 ESPOLON, 8
 BURGOS

VIAJANTES-VENDEDORES para autocamiones
 Dotándoles de automóvil, con gastos pagados, buen sueldo y comisión, se necesitan bien impuestos.
Juan Manrique Puras y C.ª Lda.
 SAN PABLO, 5.

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Manifestaciones de Berenguer: el último movimiento revolucionario; el Gobierno desarrollará su programa hasta el fin

REUNION DE MINISTROS.—SE CELEBRARON LAS ELECCIONES EN LA FECHA ANUNCIADA.

Madrid 30.—Coincidieron en el ministerio del Ejército los ministros de Gobernación, Hacienda y Economía.

La reunión duró próximamente una hora.

Al salir el señor Matos se limitó a decir que no ocurría nada de particular.

El señor Wais manifestó que en el Consejo de mañana continuaría el estudio de los presupuestos.

Los periodistas trataron de indagar si era cierto que el presidente pensaba publicar una nota reafirmando el propósito del Gobierno de celebrar elecciones el primero de marzo.

Interrogaron en la secretaría de la Presidencia y después al propio ministro de la Gobernación. Les fue negada la veracidad de la noticia, aunque el ministro de la Gobernación les dijo que, en efecto, persiste en su deseo de hacer las elecciones generales en la fecha anunciada.

GARCIA MORENTE A LA DIRECCION DE «EL SOL»?

Madrid 30.—Asegura un periódico que el subsecretario de Instrucción Pública, señor García Morente ha presentado la dimisión del cargo, razonando el motivo de la dimisión, que al parecer no tiene relación alguna con la política, pues sigue perfectamente identificado con el Gobierno del general Berenguer.

Añade que acaso pronto se encuentre el señor García Morente al frente de la dirección del periódico «El Sol» y de la gerencia de la Sociedad Papelera.

NO SON TRASLADADOS A CALA LOS PRESOS POLITICOS

Madrid 30.—Contra lo que se ha dicho, no es cierto se piense trasladar a Alcalá de Henares a los presos políticos que están actualmente en la Cárcel Modelo.

PERIODISTA FALLECIDO.

Madrid 30.—Ha fallecido en Buenos Aires el redactor jefe del gran diario «La Prensa» don José Manuel Eizaguirre, una de las figuras más eminentes del periodismo argentino.

El señor Eizaguirre profesaba a nuestro país gran devoción y era un gran conocedor de la historia de España.

LAS REFORMAS DE COMUNICACIONES.—UNA NOTA Y UNA INTERVU.

Madrid 30.—En la Dirección de Comunicaciones han facilitado una nota diciendo que se han circulado las órdenes oportunas, con instrucciones complementarias, a todas las oficinas de Correos, con objeto de que desde primero de enero se cumpla lo referente a la sustitución del pago de derechos de la distribución de la correspondencia a domicilio, aplicándose a ésta un sello especial de cinco céntimos a cargo del remitente.

La correspondencia dirigida al interior de las poblaciones, así como la destinada al extranjero, no llevará este sello adicional de cinco céntimos.

La distribución de toda clase de correspondencia será gratuita desde primero de enero.

Acerca de la innovación en el franqueo y reparto de la correspondencia, un redactor del periódico «Ahorra» ha interrogado a director de Comunicaciones, se-

ñor Barón de Río Tovia, el cual hizo manifestaciones de acuerdo con esta nota oficiosa:

Dijo también que las reformas, anunciadas no perjudican al servicio de apartados, pues al contrario, lo facilitan, ya que este servicio se beneficia en un veinticinco por ciento de su importe.

Habló también de la implantación de nuevos servicios, diciendo que en el año próximo se harán ya las suscripciones a periódicos y los paquetes postales en la península.

En relación con las suscripciones a periódicos, muy en breve se dirigirá a los administradores de los diarios, para que éstos, con su experiencia, le ayuden y le orienten a implantar esta mejora.

Dijo por último, refiriéndose a las modificaciones introducidas en el presupuesto del ramo de Correos y Telégrafos, que su impresión es francamente buena, por lo que se refiere a la estabilización de las plantillas, que se hablará con carácter de interinas desde el año 1927.

PARA CONCURSAR LAS PLAZAS DE RECAUDADORES DE ADUANAS

Madrid 30 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una R. O. del Ministerio de Hacienda ampliando a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de profesores mercantiles la facultad concedida a los funcionarios del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, pericial y auxiliares de contabilidad, así como a los abogados del Estado, para concursar las plazas de recaudadores de Aduanas.

EL MONTEPIO DE LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE TRABAJO.

Madrid 30 (12 m).—Por real orden del ministerio de Trabajo se autoriza la celebración en Madrid de una reunión que tendrá lugar los días 2 al 4, de enero, en la que se tratará de la organización y constitución del Montepío, en el profesorado de las Escuelas de Trabajo en todos sus grados.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER.—EL GOBIERNO CUMPLIRA EL PROGRAMA QUE SE PROPUSO

Madrid 30 (12 m).—El general Berenguer ha hecho interesantísimas manifestaciones sobre el carácter de los pasados sucesos y sus posibles derivaciones políticas.

Dice que los directores de los pasados movimientos quisieron imponerle un carácter exclusivamente republicano pero no lo consiguieron por falta de masas dispuestas a luchar por el triunfo de la república, y entonces acudieron a la cooperación de entidades sociales anarco-sindicalistas.

Para demostrarlo recuerda el carácter de los sucesos de Zaragoza, Tauste y Alicante, pero además dijo que tenía en su poder las notas de la oficina internacional de Ginebra que designan al movimiento un marcado carácter comunista y anarquista. Añadió que el Gobierno tenía con-

cimiento de lo que se tramaba, aunque desconocía el sitio y el momento en que había de estallar. Las autoridades estaban advertidas y naturalmente se habían tomado las oportunas precauciones.

El Gobierno se detuvo por respeto a las libertades individuales y colectivas pero no tuvo más remedio que actuar, una vez alterado el orden público, acudiendo a la restricción de las libertades individuales y de asociación.

Una vez que surgió el movimiento fueron detenidos los promotores, directores y agitadores y reducidos a prisión.

Dice que las derechas acusan al Gobierno de que procede con demasiada lentitud y en cambio las izquierdas le tachan de duro y sañudo.

Nosotros cumplimos la ley a la que no hemos de faltar en ningún momento.

Los jueces actúan en sus respectivas jurisdicciones, y los tribunales sentenciarán cuando llegue el momento, con absoluta independencia.

Siguió diciendo que el Gobierno se felicitaba por la ayuda que le había prestado la opinión pública y por la prueba de sensatez que en aquellos días dió el pueblo español, y de una manera especial por la lealtad y sacrificio del Ejército y de los Institutos armados.

Se refirió al grupo de los constitucionales que pidió la convocatoria de unas Cortes constituyentes y dijo que aunque él respetaba todas las ideas, le pareció inoportuno el momento de la propuesta, pues la hicieron al día siguiente del movimiento cuando todos los españoles no pensaban más que en el mantenimiento del orden.

Manifiesto, más tarde, que el Gobierno continuará su obra constitucional tal y como está, sin modificaciones de ninguna clase salvo las circunstanciales, y termina diciendo: Los impacientes pueden moderar sus ansias. El plazo no es largo; en 1.º de marzo serán las elecciones de diputados y el 15 de este mismo mes las de senadores y la nación contará con unas Cámaras elegidas por el sufragio libre que el Gobierno garantiza desde ahora. Como no sentimos partidismos de ninguna clase, deseamos que el Parlamento, libre expresión de la voluntad nacional sea el que decida sobre el futuro de España.

Ese día con la conciencia tranquila y la satisfacción de haber prestado un servicio a la patria, nos presentaremos al Parlamento para que enjuicie nuestra conducta y nos diga si hicimos el uso debido de las facultades que nos fueron otorgadas.

PROVINCIAS

Una importante fábrica de calzados se declara en suspensión de pagos

Acuerdos de la Diputación de Cuenca

UN RASGO DE LA DIPUTACION DE CUENCA.

Cuenca 30 (12 m).—El pleno de la Diputación acordó admitir la dimisión del diputado don Alfonso Sarchante, amigo político del señor Fanjul.

En la misma sesión, la Diputación aprobó el presupuesto, incluyendo un complemento para la construcción de caminos vecinales.

Además se ha concedido una gratificación a todos los empleados por razón de la carestía de la vida.

NUEVO JEFE DE SECCION.

Ferrol 30 (12 m).—Ha marchado a Madrid el nuevo jefe de Sección de la Aeronáutica naval, central, mirante don Luis de Castro.

UN HOMBRE MUERTO.

Toro 30.—En las proximidades de esta estación del ferrocarril se arrojó al paso del tren mixto que viene su llegada a las cuatro de la tarde el joven Jacinto González. Resultó muerto.

Jacinto era soltero, tenía 29 años de edad y vivía en Toro. Se desconocen con certeza los motivos que le impulsaron a adop-

tar tan fatal resolución. Parece que existían disgustos familiares, a consecuencia de una grave enfermedad que padecía el desgraciado joven.

Se personó el Juzgado instruyendo las diligencias de rigor. El juez señor Camprubi ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, que fue efectuado por la Cruz Roja.

UNA ENTIDAD EN SUSPENSIÓN DE PAGOS

Almansa 30 (12 m).—La importante fábrica de calzado de los hijos de Francisco Coloma y Compañía, se ha declarado en suspensión de pagos.

Su capital activo asciende aproximadamente a 4.300.000 pesetas y el pasivo a 3.300.000.

Anoche en las oficinas de la fábrica reunióse los acreedores para tomar acuerdos.

Los obreros están preocupados, pues quedarán más de 1.000 obreros parados, si se llega al cierre de la fábrica.

EXTRANJERO

DORNIER DESMIENTE UN RUMOR.

Berlín 30.—Maurice Dornier director de los Talleres de aviones, ha desmentido que haya ingresado en aquella fábrica el avilador español Franco.

Ybarra y Compañía S. en C. SEVILLA

Línea de grandes Transatlánticos correos españoles a motor con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur.

El día 27 de Diciembre saldrá la motonave CABO QUILATES

admitiendo pasajeros de única y tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en Barcelona Ybarra y Compañía S. en C.

Ancha, 23, principal. Teléfono, 16.501

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morei) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGENSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

DENIS Santander, 3

Por lo avanzado de la temporada, hace liquidación de abrigos de piel para señora:

Magnífica ocasión para conseguir un buen abrigo a precio de fábrica

Lea V. siempre EL CASTELLANO

VICHY CATALAN
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
 De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.
 (Antes Centro de Representaciones)
 VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diesel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DELITZ
 Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.

Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz. LAMPARAS «OSRAM»
 Turbinas y rodets hidráulicos.
 Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
 Lubrificantes y grasas «Cubiertas y bandejas»
 Prensa hidráulica para colocación de bandejas

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS
 Estación de servicio «Delco Remy» y Baterías «Willard»

NUEVA PENSION FLORIDA

Habitaciones independientes. Precios económicos para estables

Huerto del Rey, n.º 8, 3.º BURGOS

Zacarias Burgos López
 Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
 OPRECE SUS SERVICIOS
 Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos

PIELES—LANAS—MEDIAS

El más completo surtido y los precios más económicos.

Juan Campo
 Moneda 18 (junto a la Casa Diez)

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Portería le desea sargento retirado de la Guardia Civil, como otro destino administrador o guarda. Informes: Molinillo 8, 2.º derecha.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Gedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tiron.

Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.

Sardinas ahumadas en tablas de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Barato, arriendo cuadra para vacas, con vivienda en piso alto.
 Razón: Puebla 40, 2.º, izquierda.

Arriendo habitaciones, cuadras guardilla y pajar sito. Emperador, 27.
 Informes: Hospital de los Ciegos, 11. Guillermo Pérez.

Pérdida de un alfiler de oro de señora, con dos brillantes, desde el Coliseo por la calle Santander a la Plaza Mayor. Se gratificará en San Lorenzo, número 7, 2.º

Se necesita sirvienta de 50 a 40 años, soltera o viuda sin hijos, para matrimonio solo. Informes en Briviesca al correspondal de EL CASTELLANO.

Se ofrece carpintero, ebanista, escultor tallista y transporte de muebles. Concepción, n.º 5, entresuelo.

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones.
 Informes, «Casa Diez».

Ofrécese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria. Diríjase a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardeña, n.º 18, 2.º. Burgos.

Correos, auxiliares femeninos en abril.
 Hacienda, Correos. Aduanas, auxiliares y peñales, próximas convocatorias. Preparación completa: Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

Muebles. Se venden, y un piano de Liverpool; de tres a ocho tardes.
 Plaza Mayor, núm. 80, 1.º Entrada por la tienda.

Se vende papel blanco, para envolver.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
 Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral)

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1,2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Higos y pasas en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos netos, inmejorable calidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Magnífico porvenir se ofrece a personas trabajadoras, bien relacionadas.
 Diríjase al Apartado 5, Burgos.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

El mayor interés con el mínimo de riesgo lo obtendrá en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se arrienda planta baja casa, calle del Cid, número 21.
 Informes: Lain-Calvo, número 40, 3.º

Piso. Se arrienda en 125 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, termo, timbres etc.
 Razón en esta Administración.

Chico huérfano, de 15 años, buenas aptitudes e instrucción primaria, se ofrece en razón de interno, cualquiera ocupación propia de su edad.
 Diríjase: Emilio Pereira, Rincobado de la Sierra (Burgos).

Por ausencia del dueño y con urgencia y gran rebaja, se traspaasa la antigua y acreditada pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.º

Se vende una burra recién parida, con leche abundante.
 Razón: José del Pozo, en Tordeles.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se ofrece arena buena para obras.
 Razón: Lain-Calvo, número 22, 1.º

Se necesita una muchacha en Obispo Don Mauricio, número 4.

Alubias blancas finísimas kilo, 0'80 (regaladas) Casa Diez

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?
 Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

Notas municipales Comité paritario del Comercio en general

DE QUINTAS.

Macario García Nicolás, soldado que fué del Regimiento Infantería Burgos número 36, se presentará a la brevedad posible, en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas) para recoger un documento que le interesa.

Se ruega a los individuos que a continuación se consignan, correspondientes a los reemplazos que también se indican, se presenten ellos o alguna persona de su familia en la Oficina de la Caja de Recluta, de diez a doce de la mañana del día 31 del actual.

- 1927: Jesús de la Fuente Martín, Luis Casiano Vallejo, Tomás Mazuela Miguel, Víctor Santamaría Olmos, Angel Ortega del Pino, Remigio Calero Alcázar y Román García Burgos.
- 1928: Emiliano López Cacho.
- 1924: Manuel García Pérez.
- 1923: Clementino Ayala Elvira.
- 1916: Gregorio Gómez Moreno.
- 1915: Luis Casado González.

EN EL MAIADERO

Reses degolladas el 27 de diciembre. Bueyes 15, con un peso de 3442 kilos; terneras 6, con 195; carneros 21, con 575; ovejas, 100, con 000; corderos 46, con 452; cerdos 20, con 1259'600; cabrío, 0; con 0.

Recaudación. Consumos: 1915'45 pesetas; matadero, 759'75; total 2675'20 pesetas.

Reses degolladas el 29 de noviembre. Bueyes, 11; terneras, 2; carneros, 12; ovejas, 00; corderos, 21; cerdos, 7; cabrío, 0.

CONCESION DE PRESTAMOS, CUENTAS DE CREDITO SOBRE VALORES Y FIRMAS, DESCUENTOS, GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857.

Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones)
Pesetas 125 millones
BURGOS

A mis paisanos:

Muchos sois los que habéis acudido durante las pasadas fiestas, a esta «Pensión Burgalesa», y todos seguramente estaréis contentísimos de haberlo hecho; de vosotros espero la recomendación a otros amigos, hasta conseguir que todos los burgaleses que tengan que pernoctar en éste, visiten la casa, que por su cálido servicio y amable trato, la hacen figurar como la primera.

PENSION BURGALESA
Francisco Angulo
Plaza Mayor, 50.—Valladolid

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"

Son una maravilla.

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

BASES DE TRABAJO

Según acuerdo del Comité Paritario local del comercio en general, regirán las siguientes bases de trabajo para la capital y la provincia de Burgos.

1.ª Desde el 16 de abril al 15 de octubre los comercios se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete y media de la tarde.

2.ª Desde el 16 de octubre al 15 de abril se abrirán los comercios a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde.

3.ª Desde el 1.º de septiembre al 31 de octubre no se cerrarán los comercios a las horas de comer, pero con objeto de que los dependientes puedan hacerlo a las horas habituales, se establecerán los turnos necesarios de tal forma que cada dependiente disponga de hora y media libre, sin que este plazo de tiempo pueda comenzar antes de las doce ni después de las dos.

En cada establecimiento, y a la vista de la dependencia y del público se fijará una lista nominal de los dependientes, con expresión de la hora que le corresponde a cada uno el turno para comer.

El cumplimiento de esta base se exigirá con todo rigor, velando por él los inspectores que en uso de sus atribuciones nombre el Comité paritario.

En caso de infracción comprobada se impondrá al responsable una sanción consistente en multa de 250 pesetas por la primera vez y en caso de reincidencia se privará al patrono de la facultad a que esta base se refiere y en consecuencia no podrá abrir el establecimiento a las horas indicadas y durante los citados meses, manteniéndose esta prohibición durante todo el tiempo de vigencia de estas bases.

4.ª Desde 1.º de noviembre hasta el 31 de agosto se cerrarán los comercios de una a tres de la tarde.

5.ª Se señalan como días festivos, en que no se abrirá el comercio, los siguientes: Año Nuevo, San José, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi, San Pedro y San Pablo, San Juan, Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos, Inmaculada Concepción y primero de Pascua de Navidad. El día de Reyes, será también festivo para todo el comercio, excepto para los matriculados en juguetería, para los cuales será media fiesta, cerrándose a la una.

Se señalan como días medio festivos, en los que se cerrará a la una de la tarde, los siguientes: Las Candelas, Martes de Carnaval, Anunciación, segundo día de Pascua de Resurrección, segundo día de Pascua de Pentecostés, Corpus (este solamente para la capital), San Roque, Natividad de Nuestra Señora y segundo día de Pascua de Navidad. El Viernes Santo tendrá también el carácter de media fiesta, pero el cierre será a las cinco de la tarde.

6.ª Se considerarán días feriados en la capital, a los efectos de apertura de los establecimientos: 1.º El 5 de enero, aunque sea domingo, para los establecimientos matriculados en juguetería con la obligación de cerrar para comer las horas indicadas en la base 4.ª. Podrán diferir el cierre de la noche hasta las nueve. 2.º Los días 29 y 30 de junio en los que se abrirá de nueve a dos de la tarde, a menos que el día 1.º de julio sea domingo, en cuyo caso se abrirá el 30 como un día corriente. El día 1.º de julio será día corriente, excepto si es domingo, caso en el cual se abrirá de nueve a dos. 3.º El día 25 de julio en el que se abrirá de nueve a cuatro y media sin cerrar para comer. 4.º Los días 11, 12 y 13 de noviembre, aunque alguno de ellos sea domingo, en los que se abrirá como en los días corrientes sin cerrar para comer. Se considerarán, a los mismos efectos, días feriados en las demás localidades de la provincia: 1.º El 5 de enero, aunque sea domingo, en la misma forma que en la capital. 2.º Los tres días en que se celebre la fiesta mayor del pueblo, en la misma forma que los días 29 y 30 de junio y

1.º de julio en la capital. 3.º Una de las fiestas en que concurre la circunstancia de celebrarse feria en la localidad, en las mismas condiciones que el 25 de julio en la capital. 4.º Un domingo cada año si coincidiera en él la celebración de feria tradicional y reconocida.

La designación de los días comprendidos en los números segundo, tercero y cuarto lo harán de común acuerdo, los patronos y obreros interesados de cada localidad, poniéndolo en conocimiento del Comité paritario. Si no fuera posible el acuerdo, lo mismo que en cualquier caso de duda decidirá el Comité paritario, oyendo a las partes.

7.ª Los restantes días que puedan tener carácter de feria, se abrirán y cerrarán los comercios a las mismas horas señaladas en las anteriores bases para los días corrientes, o no se abrirán, o se abrirán solamente hasta la una, si coinciden con día festivo o semifestivo.

8.ª Los patronos concederán a sus dependientes ocho días de permiso al año con sueldo y en la época que estime conveniente el Jefe de acuerdo con sus dependientes, pudiendo disfrutarse el permiso dentro o fuera de la capital.

9.ª Ningún dependiente está obligado a hacer otras labores distintas a las de su cometido dentro del comercio.

10.ª Durante las horas que han de permanecer cerrados los establecimientos, no se permitirá la venta ambulante, ni los establecimientos mixtos podrán vender artículos que afecten a los comercios que integran este pacto.

11.ª Para el inventario y balance deberán atenderse los establecimientos a las normas establecidas en la Real orden de 15 de enero de 1920 a los efectos de abonar las horas extraordinarias con arreglo a la Ley.

12.ª Los patronos comerciantes y sus dependientes a quienes afectan estas bases, se comprometen a ejercer celosa vigilancia con el fin de hacer cumplir, formulando ante el Comité paritario, el correspondiente denuncia en caso de infracción para que se imponga la sanción correspondiente.

13.ª Las infracciones del régimen establecido en este pacto serán castigadas con arreglo a las facultades concedidas al Comité Paritario.

14.ª El plazo de vigencia de estas bases, será de cinco años, a contar desde el día en que entren en vigor y será prorrogable por el tácito consentimiento de las partes interesadas.

Firmado: El presidente, José María de la Puente.—El secretario, Fernando Vives Camino.

Estas bases han sido aprobadas por unanimidad en la reunión celebrada al efecto, por el indicado Comité, el día 4 del corriente, y contra ellas pueden interponer recurso las personas a quienes afectan sus acuerdos, en un plazo de veinte días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuyo recurso debe ser dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión por conducto de la Delegación Regional del Trabajo, con domicilio en la calle de Gamazo, número 20, Valladolid, como disponen los artículos 49, 50 y 51 del Real decreto de Organización Nacional Corporativa de 8 de marzo de 1929 («Gaceta» del 14) y Real orden del 21 de septiembre de 1929.

Una vez aprobadas por el Ministerio, tienen los acuerdos en ellas contenidos fuerza de ley, con arreglo a la Real orden de 21 de enero de 1930 y, en consecuencia, de cumplimiento obligatorio para todos los industriales y dependientes de este Comercio en toda la provincia de Burgos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

BANDO
Yo, Agustín Gil, el vecino que en este hidalgó solar tiene fama de vender lo mejor en calidad. Yo el primero en las semillas mejores para sembrar, me dirijo a los vecinos que visitan a este lugar para que leyendo el bando que he mandado pregonar hoy sepan, que en el comercio tan acreditado ya que en la calle Santander poseo, guardo un caudal de simientes de guisantes, de hermosos pinos Negral, remolacha forrajera, buena alfalfa provenzal, y de hortalizas no digo lo mejor de la ciudad. Las tripas las tengo secas y para decir verdad son de buen y de ternera y las podéis contemplar. Y si alguno no lo hiciera de fiyo le pesará. Así, pues, ordeno y mando que me vengas a comprar todo labrador que entre en esta hidalga ciudad. Dado en Burgos, fecha y firma.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE SAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Proveedora.—San Juan 33

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo sábado, día 5 de enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de empujones médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propios hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de otro modo. Dicho especialista estará también en Haro, el día 2, en el Hotel Adela, en Valladolid, el día 4 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 6, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29 a las 7 horas.

Sobre la península del Labrador se halla una extensa perturbación atmosférica que camina hacia oriente. Otra de igual índole y aproximada extensión reside sobre las Islas Británicas, por cuyo influjo llueve copiosamente en el Archipiélago Inglés, Canal de la Mancha y Países Bajos y península escandinava. Se registran muchas nieblas en el Norte de Italia. Las presiones altas forman dos grandes núcleos, uno en el continente americano y otro al Sur de Las Azores.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Tarragona y la mínima de hoy ha sido de 1 bajo 0 en León y Soría.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22 y la mínima de 9 y la mínima de hoy ha sido de 6.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas. En toda España vientos moderados del oeste y tendencia a llover.

Agricultores: Tiempo de lluvias y temperatura benigna.
Navegación marítima: marejada en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

Desempeño gratuito de prendas

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Además de las cantidades donadas y que ya se publicaron el día 23 don Fidel Domingo Monedero y su esposa, en memoria de sus familiares difuntos, han entregado veintidós pesetas para desempeño gratuito de ropas, a juicio de la dirección del Monte.

Corresponden el desempeño a los resguardos números:
46.760, 47.046, 48.610 y 48.621

Los interesados de estos resguardos podrán presentarse a recoger las prendas, durante toda la semana próxima, en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, calle de la Concepción, 28, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.—Burgos veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta.—El Consejero Director, Julián Martínez Varea.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Seca de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Ceslonería de Schleyer S. A. antigua casa Ahies. Huerto del Rey 17, Burgos.

ARTICULOS DE REGALOS

PRIMERA MARCA
"LA COCINA"

Presente Regalado a Burgaleses y Burgalesas

Casa especial en el exterior para el envío y Comodidad en el transporte. Oficina de Almacén en Península.

EL BUEN PILOTO

Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares.... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula. La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor.

PHILIPS
"MINIWATT"

La vista es la que trabaja

De todos son conocidas las frases: «¡Pobre ciego!», «No hay cosa como la vista», etc., pero en muchos casos no son conocidas las causas de la pérdida de ese sentido tan preciado e imprescindible para el mundo.

Cuántas personas se ven en la necesidad de forzar la vista diariamente, llegando a cansarla, y terminando por usar gafas y lentes, con gran contento del oculista.

Se debe admirar al óptico que pretende mejorar la vista estropeada por enfermedades naturales, pero nunca en la vida se debía llegar a que la vista se gaste por vicio, por dejación, por imprudencia. Ya se sabe que en ciertos casos el rápido desarrollo del mal de los ojos es consecuencia del deslumbramiento de la luz o de su insuficiencia, defectos ambos doblemente lastimosos, por ser el gasto de una buena luz eléctrica tan sumamente bajo, en comparación con el coste corriente de la vida. Conviene re-ovar, ampliar y mejorar la luz en casa, empezando por quitar las bombillas sucias, débiles y viejas y poner buenos focos de lámparas «Osram» mantenidas al interior. Enseguida se notará la gran diferencia.

Los mercados

COVARRUBIAS

- Trigo mocho, a 74.
- Centeno, a 60.
- Cebada, a 46.
- Avena, a 52.
- Yeros, a 65.
- Titos, a 60.
- Algarrobas, a 68.
- Patatas, a 9 reales arroba.
- Alubias a 20 el celemin.
- Habas, a 60.
- Quilentes, a 65.

ASTUDILLO (Palencia)

- Trigo, a 77 reales fenega.
- Centeno, a 57.
- Cebada, a 54.
- Avena, a 80.
- Yeros, a 88.
- Titos, a 68.
- Lentijas, a 128.
- Garbanzos, a 180.
- Patatas, a 10 reales arroba.

Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS
Espolón, 55.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La Hora Santa y la Guardia de Honor

Este año de 1930, hemos celebrado el Centenario de la Institución de la Hora Santa y se ha avivado el espíritu de esta devoción con la excitación del Breve de Su Santidad, con la Carta Pastoral de Nuestro Prelado y con las fiestas solemnes que han tenido lugar en diversas partes y muy en especial en esta ciudad en el Monasterio de la Visitación «Salesas».

Es natural que sostengamos esta vida perseverante, ya que sabemos que es tan grata la devoción del ejercicio de la Hora Santa a Nuestro Señor Jesucristo. Es la de acompañar a este nuestro Dios, que se hizo hombre por salvarnos en la tristísima agonía que sufrió por nosotros en el Huerto de Getsemani. Y para que grabásemos más en nuestra alma esta devoción, El mismo quiso ser como el fundador de esta Cofradía de la Hora Santa. Queremos alicientes más estimuladores para afianzarnos a este ejercicio y correr peligrosos a su práctica para poder enriquecernos de las infinitas gracias que nos puede dar, y remediar las infinitas necesidades que tenemos nosotros de nuestra parte.

Ya sabéis que la Hora de su ejercicio suele ser en la Iglesia de la Visitación todos los jueves del año, vispera del primer viernes, de siete a ocho de la tarde, con manifiesto, sermón o meditación y reserva del Santísimo, con otras prácticas de oración que la acompañan, ganándose por todo ello indulgencia plenaria.

La Guardia de Honor y la Cofradía de la Hora Santa tienen por origen a la que fué Apostolado extraordinario de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús Santa Margarita María de Alacoque.

La primera tiene por objeto de su adoración y culto el Sagrado Corazón de Jesús con su precioso lema, Gloria, Amor Reparación; pudiéndose hacer la hora de guardia lo mismo en la iglesia, que en su casa y durante cualquiera de sus ocupaciones en unión del coro de Angeles que le corresponde.

Y ya que no podamos los mortales estar tan de continuo como los Angeles y Serafines acompañando al Sagrado Corazón, dedicados por lo menos una hora al día según pueda nuestra debilidad uniéndonos así a su celeste adoración.

Tiene también esta Asociación una función al mes con la comunión general por la mañana y exposición y ejercicio por la tarde. Está organizada en coros con sus celadores al frente, cosa distinta de la Cofradía, donde solamente se alistan los socios en el Registro común.

Tiene además la Guardia de Honor la costumbre de presentar a sus socios un objeto especial cada mes, como lo hace el Apostolado por la Oración para orar durante el mes que llaman la Consigna. Y para que los socios puedan tener más presente las vamos a poner a continuación por sus meses.

EL DIRECTOR.

Comisnas de la Guardia de Honor
Enero.—Gobernantes que rijan los destinos de la Patria conforme a las leyes de Dios.
Febrero.— Autoridades de provincias que rijan bien los pueblos.
Marzo.— Municipios de mucha justicia y rectitud.
Abril.—Sábidos doctísimos, según Dios.
Mayo.— Madres muy santas.
Junio.— Padres que se hagan respetar por su ejemplar conducta cristiana.
Julio.— Hijos llenos de temor de Dios.
Agosto.— Criados y sirvientes trabajadores y piadosos.
Septiembre.— Prelados celosísimos de su cargo pastoral.
Octubre.— El Papa y los Cardenales.
Noviembre.— Arzobispos, Obispos y párrocos.
Diciembre.— Clero regular, religiosos y religiosas.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones e Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono núm. 106. Burgos.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensayo en un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales: Farmacia del Ancla.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo premedido. Usted conseguirá tomar un buen café comprendiendo el este precio

La Proveedora.—San Juan 33

SGCB2021

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana, 690,2	Máxima a la sombra 10,0	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 691,1	Mínima a la sombra 5,0	
A las seis de la tarde 691,2	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana NE	Día llovizna en mm

Medina de Pomar

LA LOTERIA.
Pasó el día 22, llevándose las ilusiones que al amparo del sorteo de Navidad nos habíamos hecho tantos mortales, que ciframos la única esperanza de tener una peseta en la veleidosa Fortuna.
Al medio día se recibieron los telegramas de «El Castellano», los cuales se trasladaron inmediatamente a diversas carteleras, que fueron avidamente leídas por los defraudados jugadores, que con paciencia benedictina esperan que en el 1931 han de ser más afortunados lo que nosotros muy de corazón les deseamos.

NATALICIO.
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señorita doña María Sáenz de Navarrete, esposa del farmacéutico de Villanueva de Mena, don Victorino Alonso-Carriazo, e hija de nuestro muy querido amigo, el boticario de esta ciudad don Julián.
A los venturosos padres y abuelos del nuevo nene felicitamos con toda efusión.

MEJORIA.
Se encuentra muy aliviada de la grave dolencia que la ha retenido mucho tiempo postrada en cama, la respetable señora doña Fermína Melzer, esposa del secretario de este Sindicato Agrícola Cañalizo y buen amigo nuestro, don Juan Ruiz-Cuevas.
Que el restablecimiento sea rápido y total es nuestro más vivo deseo.

NOTAS TRISTES.
Ha dejado de existir en nuestra población el conocido industrial don Leoncio Torre, siendo su fallecimiento muy sentido, pues además de ser muy estimado por todos, nadie consideraba tan próxima su muerte.
Rogamos a nuestros lectores que pidan al Señor por el eterno descanso del finado, testimoniando a su viuda y madre política el sentimiento de nuestro dolor.

También ha fallecido a la edad de 82 años, el maestro jubilado don Luis Pérez Oteo, bondadoso caballero de afable trato, que había conquistado generales simpatías en los años que vivió entre nosotros.
Damos a sus hijos y nietos nuestro sentido pésame, a la vez que elevamos al cielo una oración en sufragio del alma del difunto (que en paz descanse).

En el cercano pueblo de Incinillas tuvo lugar el 20 del actual el funeral de cabo de año por el difunto don Genaro Montiel, la cual falleció en aquella localidad el día 21 de diciembre del pasado año.
Al piadoso acto, que se vio muy concurrido, acudieron bastantes convecinos nuestros, quienes testimoniaron a la familia Montiel

Carriazo el sincero afecto que se les profesa en toda esta región.
Reiteramos a tan queridos amigos el sentimiento de nuestra condolencia.

VIAJEROS.
Precedente de Canarias llegó el digno magistrado excedente de la Audiencia de Tenerife, culto colaborador de «El Castellano» e hijo predilecto de nuestra ciudad, don Julián García y Sáinz de Baranda.
Deseamos a nuestro dilecto amigo gratísima estancia entre nosotros, donde tantos afectos cuenta, además de los familiares.
—Vino de Madrid la bondadosa señora doña Pilar Pereda de Guenea, esposa del director gerente del Banco de Vizcaya en esta plaza, don José.
—A pasar las vacaciones en casa de sus padres llegó de Avilá el muy culto profesor de pedagogía de aquella Escuela Normal, de maestros y muy querido amigo nuestro, don Agustín García de Diego.

BIBLIO.
27 diciembre 1930.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5.

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?
Usándolo sólo tres días el patentado **Ungüento Mágico**
Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir **Ungüento Mágico**.
En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.º, Madrid.**

LEA LISTED
nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

Castrojeriz

Grandioso éxito obtuvo en esta villa la especial información de EL CASTELLANO del día 22, con motivo de celebrarse el sorteo de la Lotería de Navidad.
Desde primeras horas de la mañana se notaba cierta expectación ante la cartelería fijada en la Plaza Mayor, expectación que iba en aumento conforme transcurría el tiempo.
A las doce cuarenta recibimos el primer telegrama y casi simultáneamente otro, conteniendo ambos los números afortunados con los premios mayores de predicho sorteo, que insertamos en la cartelería ante la que se estacionó numeroso público, siendo un constante desfile durante todo el día.
Procuramos recoger alguna exclamación de alegría que nos indicara que la diosa Fortuna había aterrizado en esta villa, pero ningún espectador demostró haber recibido una sola cartita de tal señora.

Y terminaremos de relatar este corto episodio haciendo constar que solamente alabanzas ha merecido EL CASTELLANO por su rápida información.

NAVIDADES
Breve ha de ser nuestra reseña sobre las festividades celebradas estas Navidades, pues de ello y especialmente de las religiosas da una idea exacta y poética el artículo que se inserta de nuestro buen amigo don Mariano Díez.
Tanto las misas de Gallo como las mayores en San Juan y Santo Domingo, fueron cantadas por nutrido coro compuesto por las señoritas Teresita de la Fuente, Faustina Pérez, Julia del Diego y otras niñas que lamentamos no recordar, dirigidas por el organista señor Manrique y acompañadas con panderos, sonajas y panderos.

Con gran complacencia hemos recordado los actos celebrados en años anteriores, y comparándolos con los de éste, observamos mayor fe, entusiasmo y orden.
Recordamos también que el año pasado por Reyes, un grupo de jóvenes, entre ellos Urbano Pérez, Guillermo Maestro y Francisco Aranzana, se disfrazaron de Magos y acompañados por un coro de niñas que cantaron los Villancicos, recorrieron las calles de la Villa, siendo el atractivo y entusiasmo de grandes y chicos.

Ante tal recuerdo, en sí emocionante, nos permitimos animar a estos jóvenes para que en las próximas fiestas de Reyes, repitan y mejoren si es posible lo hecho el pasado año, y decimos [mejoren], por cuanto debiera de prestarse apoyo para que cumplieran con su misión de Magos.
Ninguno de mis convecinos ignora que en tal día hay numerosos niños, a los que por falta de medios económicos de sus padres, no les llega un triste juguete o cosa parecida, que sostenga en ellos la fe en la Adoración al Niño y bien al contrario al ver al día siguiente en manos de los niños de posición lindos juguetes, abren sus grandes y hermosos ojos y solo Dios sabe el mundo de dislusiones que antañará en sus cabezuelas rubias.

Pues bien, para llevar un poquito de alegría a esos niños desamparados por la fortuna, me permito hacer un llamamiento a mis convecinos, para que aportando cada uno su óbolo, se adquieran con las cantidades que se recauden algunos juguetes con destino a los niños más pobres y de cuyo reparto podría encargarse a los Magos, que recorran este año las calles de la población.
¿Quién recogerá y hará suya mi iniciativa? Espero confiado y no dudo que de llevarse a la práctica tanto el Ayuntamiento, Sindicato, Sociedades culturales y Casino la apoyarán moral y materialmente. Así sea.

El corresponsal,
Castrojeriz 26-XII-930.

PAGINAS CASTRENAS
LOS VILLANCICOS EN MI PUEBLO
Hace mucho tiempo que no sentía esta emoción santa que es escalofrío en las vértebras, ensanchamiento en el corazón, hinchada en los ojos.
El pueblo sencillo y creyente se ha congregado, llenando las naves del templo; envueltos en sus amplios tapabocas han llegado los labriegos, con los cuellos de sus gabanes hasta los ojos los señores del pueblo, con sus vestidos de fiesta los niños, con sus cortas zamarras los zagales. Se ha quedado sola

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:
En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %
Operaciones de Préstamos:
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Lerma

APARECE UN HOMBRE MUERTO. ¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

Hace unos días, varios vecinos de la calle Mayor de esta villa, avisaron a las autoridades que hacía algunos días estaba abierta la casa número 17 de la citada calle, sin que en ese tiempo hubieran visto entrar y salir a nadie.
Domingo Ortega, cabo municipal, se personó en la casa y revisada detenidamente nada anormal notó en la misma, creyéndose estarían sus habitantes a pasar las Pascuas en Guimara, donde tenía una hija el dueño.
Ayer, a las doce y media próximamente, se presentó a las autoridades el practicante de Zael don Julián Barrios, comunicándole había visto el cadáver de un hombre, tendido sobre el camino, que conduce desde Zael a Lerma.

EL JUZGADO.
Inmediatamente se personó el Juzgado compuesto por el juez accidental don Julián Arribas, médico señor Zabaco, escribiente señor Correntino y el teniente de la Guardia civil, don Francisco Santamaría, con una pareja del mismo Cuerpo, en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

HALLAZGO DEL CADAVER.

En el término municipal de Lerma y sitio denominado «La Bayona», cerca de una senda que conduce a Zael, se encontraron con un hombre muerto, en posición de decúbito supino y cerca de la cabeza y parte delantera.
Hecho un reconocimiento minucioso dió como resultado ser la víctima Juan Pérez, de 32 años, de edad de oficio hojalatero, natural de Tordómar y vecino de Lerma, con residencia en la calle Mayor, abandonada hace días. Se le encontró un cuchillo de pequeñas dimensiones, con el que se supone habría sacrificado la res, que se encontró con él.
En un carro, conducido por Agustín Pérez, fué trasladado al depósito del cementerio de Lerma, donde hoy por la tarde le será hecha la autopsia, por los médicos de la localidad, que serán los encargados de dictaminar sobre la causa de la muerte.

VIAJES.
—Precedente de Barcelona ha llegado Victor Abad, hijo de don Casto maestro de Sección de la escuela graduada de esta localidad, después de haber aprobado el tercer curso en la Escuela de Aerostación naval, donde presta sus servicios.
Enhorabuena.
El corresponsal,
Lerma 28 de diciembre de 1930.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España
PEDID INFORMES GRATUITOS
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CON VALEGENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



GABANES DE PAÑO
De 50 a 150 pesetas
CONFECCION FINA Y ESMERADA
Pañería y Sastrería

AMERICANAS DE PAÑO, SUELTAS
De 25 a 60 pesetas
Colores y dibujos novedad

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7, MADRID.
DELEGACIÓN de PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

NITRO-CAL-AMON
GARANITIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)
GARANITIZADO 17/18% DE NITROGENO TOTAL

SULFATO DE AMONIACO
GARANITIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONIACAL
FERTILIZANTE... NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS